



## ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AJUNTAMENTS / AYUNTAMIENTOS

05917-2022

ALMASSORA

*Lista definitiva y fecha de examen del proceso selectivo de Promotor/a de Igualdad*

#### ANUNCIO

La alcaldía, por decreto de fecha 19 de diciembre de 2022, ha aprobado lo siguiente:

“PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes del proceso de selección de un/a Promotor/a de Igualdad por turno libre:

- Lista de admitidos/as:

N.º	NOMBRE
1	AGUILAR CARRILLO, FABIOLA
2	AVILA COMPTE, NATALIA
3	GIMENEZ DARAS, MARIA ALEGRIA
4	GOMEZ SEGURA, MARIA TERESA
5	HERNANDEZ MARTINEZ, ANA MARIA
6	JIMENO RODADO, REBECA
7	MARQUES RIBES, BEGOÑA
8	MARTINEZ CASERO, ESTELA
9	MATEO BELDA, MARIA DEL MAR
10	MONTORO LOPEZ, GUILLEM
11	MURGUI ORTEGA, VALLIVANA
12	NAVALON PRADAS, JOSEFA
13	QUESADA ORTIZ, YAIZA
14	RODRIGUEZ OLIVARES, SILVIA
15	TENA MOYA, MARIA

-Lista de excluidos/as: Ninguno/a

SEGUNDO. Designar a las personas que compondrán el órgano técnico de selección:

Presidencia: Susana Roca Fernández, Trabajadora Social del Ayuntamiento; Suplente: Raquel Regal Quilez, Psicóloga de Servicios Sociales del Ayuntamiento.

Vocalías:

- Araceli Tárrega Nebot, Jefa Acctal. del Negociado de Igualdad del Ayuntamiento de Castelló de la Plana; Suplente: Eva María Boix Beltrán, Técnica del Negociado de Igualdad del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

- Ana María Esteve Gimeno, Educadora Social del Ayuntamiento de Vila-real; Suplente: Celia Rubert Pitarch, Coordinadora de la Red de Centros de la Mujer de Castellón.

- A propuesta de la Dirección General de Administración Local: María Valeria Ortega Plasencia, Viceinterventora del Ayuntamiento de Vila-real; Suplente; Isabel del Carmen Repiso Prades, Vicesecretaria del Ayuntamiento de Betxi.

- Secretaria: Ignacio Martínez Vila Secretario del Ayuntamiento; Suplente: José Manuel Clausell Estellés, Adjunto de Sección de Obras, Planeamiento y Gestión Urbanística del Ayuntamiento.

Asesor Lingüístico: Cèsar Mateu i Beltran, Dinamitzador Lingüístic del Ayuntamiento.

TERCERO. Delegar la secretaría del órgano técnico de Selección en José Manuel Clausell Estellés, Adjunto de Sección de Obras, Planeamiento y Gestión Urbanística del Ayuntamiento.

CUARTO. Convocar al Órgano Técnico de Selección para su constitución el día 16 de febrero de 2023 a las 8 horas.

QUINTO.- Convocar al personal aspirante el próximo día 16 de febrero de 2023 a las 12 horas en el Ayuntamiento de Almassora (Sala de formación, 3ª planta) sito en la Plaza Pedro Cornell, n.º 1 de Almassora.

El personal aspirante deberá de acudir provisto de DNI y bolígrafo.

Cualquier persona aspirante que se encuentre con síntomas de COVID-19 compatibles con la realización de todo tipo de actividades deberán acudir provistos de mascarilla FFP2.

No obstante lo anterior se podrán adoptar aquellas medidas que se estimen procedentes por cuestiones sanitarias

SEXTO. Publicar el presente anuncio en el BOP de la provincia de Castellón y en la página web [www.almassora.es](http://www.almassora.es), esta última a título informativo.

SEPTIMO.- Contra la presente resolución no cabe recurso alguno, sin perjuicio de lo que se pueda alegar con ocasión de la resolución del procedimiento de conformidad con el art. 112 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

Almassora, a 20 de diciembre de 2022

L'alcaldessa

Mercedes Galí Alfonso